

RESOLUCION Nº 0740/017

Montevideo, 05 JUN. 2017

**VISTO:** estas actuaciones relacionadas con el llamado a proyectos y actividades socioculturales destinadas a la promoción de Derechos Humanos: "Nuevos Sentidos";-----

**RESULTANDO:** I) que se autorizó la realización de la convocatoria y se aprobaron las bases respectivas;-----

II) que se dio suficiente publicidad al llamado, a través de la página web de compras estatales y en la página web del Ministerio;-----

III) que el Tribunal encargado de la evaluación y selección de los proyectos y actividades, integrado por dos representantes de la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural del Ministerio de Desarrollo Social, Lic. Nairí Aharonián y Lic. Etelvina Rodríguez, se expidió el día 29 de mayo de 2016, según consta en acta glosada a fs.8 y 9;-----

**CONSIDERANDO:** I) que el procedimiento de selección se ajustó a las Bases de la convocatoria, habiéndose dado cumplimiento, especialmente a todas las etapas previstas en las mismas;-----

II) que el Tribunal recomienda aprobar 10 proyectos y actividades en total, según detalle y montos establecidos en el acta;-----

III) que se comparten las sugerencias formuladas, por lo que corresponde homologar lo actuado por el Tribunal, aprobando íntegramente su dictamen;-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente;-----

**LA DIRECTORA GENERAL DEL  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**RESUELVE:**

1º. Homologar lo actuado por el Tribunal Evaluador que intervino en la Convocatoria a proyectos y actividades socioculturales destinadas a la promoción

de Derechos Humanos: "Nuevos Sentidos", según acta de fecha 29 de mayo de 2016.-----

2º.- Adjudicar el llamado, por un monto total de hasta \$ 546.348 (pesos uruguayos quinientos cuarenta y seis mil trescientos cuarenta y ocho) a los 10 proyectos individualizados en el Anexo adjunto, que se considera parte integrante del presente acto administrativo.-----


3º.- Imputar la erogación resultante al Programa 400 Proyecto 501 Grupo 5, Unidad Ejecutora 002, Inciso 15 "Ministerio de Desarrollo Social".-----

4º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

  
Ec. Graciela Mazzuchi  
Directora General  
Ministerio de Desarrollo Social

## ANEXO

Categoría	Nombre del Proyecto / Actividad	Nombre del Colectivo	Departamento/ Localidad	Puntos	Monto
A	Gestión cultural para la inclusión social y la visibilidad pública de la comunidad LGBT con especial énfasis en el colectivo Trans en Uruguay	UTRU	Montevideo /Montevideo	95	80000
A	Reconocimiento para la equidad: ciudadanía de la población afrodescendiente en el Oeste de Montevideo	Re-creAndo Vínculos Cotidianos	Montevideo/ Montevideo	94	80000
A	II Jornadas de Literatura y Arte Afro	REDAFU	Montevideo/ Montevideo	93	80000
A	Caminando hacia la Igualdad	Bandile	Río Negro/ Fray Bentos	91	78000
A	Chirimoya	Tierra Negra	Rio Negro / Fray Bentos	90	77000
A	Intervención social desde y con la cultura afrouruguaya	Grupo de Trabajo afrodescendiente e indígena	Tacuarembó/ Tacuarembó	84	79458
B	Semana de difusión de la identidad afro en la Frontera Rivera Livramento	Identidad Afro de Rivera	Rivera/ Rivera	96	20000
B	Caminando desde los pies	Afro-floreciendo	Paysandú/ Paysandú	94	13500
B	Planto mi tambor	Comisión de Cultura Villa Española	Montevideo/ Montevideo	91	18390
B	Pieza teatral: LA MULATA DE LA PLAYA.	AFROLATINO	Montevideo/ Montevideo	89	20000

  
 Ec. Graciela Mazzuca  
 Directora General  
 Ministerio de Cultura